



Otro día de avance por la costa de Castellón y por Peñarroya Más de 200 prisioneros, dos camiones cargados de material y 19 ametralladoras.—Bombardeo de los objetivos rojos del Mediterráneo

Viles falsarios

Es muy lamentable y paradójicamente incomprensible que haya católicos por esos países europeos, Francia concretamente, que presten favor a las hordas vandálicas rojas, cuyo ensañamiento diabólico con personas y cosas religiosas ha llegado al máximo de lo concebible por su horrenda barbarie. Después de la Carta Colectiva de nuestra Jerarquía a la del universo mundo, después de los testimonios fehacientes de muchas relevantes personalidades de unas y otras naciones que han visto con sus propios ojos la devastación y el bandejaje criminal en la zona roja y, en admirable contraste, la paz, el orden, el respeto y disciplina y, sobre todo, el proceder caballeroso de la España nacional, cuando los hechos son tan claros y evidentes que solo la mala fe puede verlos erróneamente, nos vemos dolorosamente sorprendidos por una torpe campaña de «La Croix», periódico católico, del cual no podía esperarse la hostilidad manifiesta que muestra a la España católica, la que lucha contra los enemigos del Santo Nombre de Dios y por la civilización cristiana con la bendición de la Iglesia y la positiva cooperación patriótica de todos los buenos católicos, la que defiende todos los postulados del derecho cristiano contra el sectarismo internacional judío-masónico-comunista que ha invadido nuestro suelo con el vil desecho de las infectas sentinas de todos los países.

Es verdaderamente absurda esa conducta de «La Croix» y protestamos enérgicamente contra ella como católicos y como españoles. En esta campaña malévola aparece gravemente complicado en actitud inoble el escritor Maritain, judío converso, que pretende ser portavoz del catolicismo mientras coquetea con las sectas y se presta a proteger cualquier intento revolucionario. Ya el ministro del Interior, señor Serrano Suñer, fustigó en su admirable discurso de Bilbao, que ayer publicamos íntegro en estas columnas, la felonía ruin de este escritor bastardo, que se permite vituperar a nuestro egregio Caudillo presentándolo ante el mundo en sus insidiosos escritos como ahito de sangre entre matanzas que por lo visto ha sufrido la vesánica imaginación de Maritain el falso y sus atolondrados secuaces.

Es una grande iniquidad, que clama al cielo, esta vil actitud de un periódico francés, portavoz de las creencias católicas francesas, y de este Maritain que por lo visto se precia de católico y prodiga su favor a la causa comunista condenada por la voz autorizada del Soberano Pontífice.

El colmo del absurdo es que sean defendidos los rojos, asesinos de millares de sacerdotes y religiosos, incendiarios de todos los templos que hallan a su paso, sacrílegos atentadores de indefensas religiosas y virtuosas mujeres seglares, bestias feroces sedientas de sangre humana que han querido saciar en centenares de millares de víctimas contra las que arremetieron criminalmente sólo por sus ideales católicos y patrióticos, es el colmo del absurdo, repetimos, que los vándalos rojos sean defendidos precisamente por un periódico católico como «La Croix» y por sedicentes católicos como Maritain y sus secuaces.

En esto aparecen estos hombres en toda su desnudez escandalosa, como viles falsarios, tergiversadores de la verdad a sabiendas de que mientan, acaso repitiendo el repulsivo proceder de Judas.

Se declara libre el cultivo del trigo

El «Boletín Oficial del Estado» publica un Decreto del Ministerio de Agricultura disponiendo que el año próximo agrícola se declare libre el cultivo del trigo.

Para la campaña de compra de trigo que termina el 30 de junio del año próximo, se considera como de calidad tipo para establecer el precio base o inicial de tasa, el trigo caudal Arévalo y semibancos similares, con un peso por hectólitro de 77 kilogramos y un máximo de impureza de 3 por 100.

Dicho precio se entiende para mercancía puesta sobre almacenes del Servicio Nacional del Trigo en Valladolid.

Los jefes comarcales, del Servicio Nacional del Trigo podrán rechazar las partidas de trigo que tengan más del 6 por 100 de impurezas.

Igualmente se podrán rechazar aquellos trigos que por sus condiciones sean impropios para la molienda.

Los trigos enfermos o defectuosos, sólo podrán ser admitidos por el Servicio Nacional del Trigo, quien señalará su aplicación o destino.

Cuando surjan diferencias entre los vendedores y los jefes de almacén sobre la clasificación del trigo, será resuelta la discrepancia por el ingeniero jefe de la Sección Agronómica que corresponda.

Contra su resolución se podrá recurrir en alzada dentro del plazo máximo de diez días hábiles ante el Instituto de Cerealicultura, cuyo fallo será inapelable.

Los precios de trigo tipo, base de tasa, para las adquisiciones a tenedores, serán los siguientes:

Meses de julio y agosto, 50 pesetas; mes de septiembre, 50 70; mes de octubre, 51 40; mes de noviembre, 52; mes de diciembre, 52 50; mes de enero, 53 10; mes de febrero, 53 60; mes de marzo, 54; mes de abril, 54 40; mes de mayo, 54 70, y mes de junio, 55.

Las demás clases comerciales de trigo, a partir de la tasa inicial, sufrirán idénticamente en sus precios de compra a tenedores, los mismos aumentos mensuales.

A partir del primero de julio próximo, el Servicio Nacional del Trigo venderá a los fabricantes de harinas los trigos a los precios que resulten de incrementar en 4 pesetas sus iniciales de tasa en la expresada fecha.

Dichos precios se sobreentienden por quintal métrico y para mercancía sana, seca, limpia, sin embalse en el almeccén del Servicio.

Los trigos cuyas impurezas sean inferiores al 2 por 100, tendrán un aumento en sus precios de 0 50 pesetas por el quintal métrico, que se ele-

Cuartel General del Generalísimo

Parte oficial de guerra con noticias llegadas a este Cuartel General hasta las veinte horas del día 20 de junio de 1938. (II Año Triunfal):

En el sector de Teruel se han efectuado reconocimientos a vanguardia de nuestras líneas. En el de Castillejo de Villamalefa se han tomado todas las posiciones que dominan dicho pueblo, cogiéndose 29 prisioneros.

En la región costera de Castellón se han avanzado nuestras líneas sobre el río Seco, haciéndose 100 prisioneros y cogiendo material diverso, entre el que se encuentran dos camiones cargados y siete ametralladoras.

En los sectores de Peñarroya y Granja de Torrehermosa ha continuado el avance de nuestras tropas, ocupando Cuchillar de la Sierra, Sierra Pinos y Peñarroya y prosiguiendo el avance a la hora de cerrar el parte. Las bajas ocasionadas al enemigo han sido numerosas y entre los muchos prisioneros cogidos figura una compañía entera de ametralladoras, compuesta de 110 hombres con doce máquinas.

ACTIVIDAD DE LA AVIACION.—Nuestra aviación ha cooperado eficazmente con las tropas, ametrallando al enemigo en sus trincheras y reservas. En su intensa y constante acción sobre objetivos militares en la retaguardia, tanto en el día de hoy, como en el de ayer y anteayer, se han bombardeado los aeródromos de Prat de Llobregat y Sabadell, puertos de Gandía, Denia, Valencia y Barcelona, produciendo en este último un intenso fuego, carretera y ferrocarril de Sagunto a Valencia, estación de Puig y fábrica de Puzol.

Salamanca, 20 de junio de 1938. (II Año Triunfal).—De orden de Su Excelencia, el General Jefe de Estado Mayor, FRANCISCO MARTIN MORENO.

Brillantísima conmemoración de la conquista de Bilbao

Discurso del Ministro de Justicia, conde de Rodezno

Con la brevedad propia de las circunstancias, tan propicias a la acción, como incompatibles con todo entretimiento retórico, dirijo, en nombre del Gobierno de la Nación de España, un emocionado saludo al pueblo de Bilbao, y a las fuerzas aquí congregadas, con ocasión del aniversario de la liberación de la villa.

En este gran empeño de esta gran cruzada, que a nada del pasado se parece, porque, no sólo se está ventilando el porvenir de España, el reposo de España, el reintegro de España a su cauce histórico, sino que se está ventilando el gran problema de la humanidad y de la civilización. En este formidable empeño, tal vez nada tan simbólico y significativo, tal vez nada de tan precioso don como el de estas tierras que venían sufriendo una doble esclavitud; la de la barbarie roja, al igual que todas las demás tierras de España y la proterva de nacionalismo vasco, cien veces maldito por antiespañol y traidor a la Madre Patria, y cien veces maldito por antivasco y deformador de los sentimientos de España, tal como a su esencia histórica. (Aplausos).

De aquí en adelante no podrán permitirse más estas deformaciones, que un siglo de despotismo y de mimetismos superpuestos sobre la España auténtica que sufrió, sobre todo, durante los últimos años de la

guerra a 1'00 pesetas cuando dichas impurezas no lleguen al 1 por 100.

Para la compra de trigo por el Servicio Nacional, se guardará un turno de preferencia, haciéndose en primer tiempo los de pequeños productores.

El pago de las adquisiciones de trigo por el Servicio Nacional, será efectivo: el 70 por 100, dentro de los siete días hábiles siguientes a la formalización de la venta, y el 30 por 100 restante, a los noventa días, sin devengo de intereses.

Queda terminantemente prohibido a los fabricantes de harinas simultáneas las actividades de harinero y almacenista de cereales en la misma comarca en donde tengan sus instalaciones fabriles, o en comarcas limítrofes a aquéllas.

odiosa República el agrabio en lo más vivo de la libertad de su conciencia, en la dignidad de su familia, en su Bandera ultrajada y en todo el patrimonio espiritual y material, sin el cual la vida no merece ciertamente la pena de vivirse.

El esfuerzo que España está realizando es grande y cruento. Cruento y grande, como corresponde a la magnitud de la empresa salvadora que, con la ayuda de Dios, con el esfuerzo de nuestra heroica juventud y con el concurso del Caudillo, estamos llevando a cabo.

Y yo os digo que ante el glorioso Ejército español, aquí representado, ante el heroico voluntariado de las Milicias, ante la Bandera de España, rescatada y ennoblecida, y ante el pueblo patriota y consciente de su sacrificio, vamos a callarnos, ya que cuando es mucho lo que siente el corazón es difícil pedirle a la inteligencia que discurra, y a la palabra que exprese.

Pero vamos a callarnos robusteciéndonos en nuestra fe y arraigando y afirmando un propósito: el de que todas nuestras actuaciones, las de todos y cada cual en su radio de acción, en la medida de sus fuerzas, en la esfera de sus posibilidades, todas las actuaciones de todos, sean como votos ofrendados al Caudillo, para que éste los coloque como ascuas encendidas sobre el altar de la Patria. ¡Viva España! ¡Arriba España! ¡Viva Franco!

Telegramas a S. E. el Jefe del Estado, desde Bilbao

Por los ministros de Defensa Nacional y del Interior, han sido cursados los siguientes telegramas al Generalísimo y Jefe del Estado:

«Bilbao, 19 de junio de 1938. Segundo año triunfal. Del ministro de Defensa Nacional a Su Excelencia el Generalísimo, Jefe del Estado.

Profundamente emocionado por brillantísima y patriótica jornada, en que Bilbao ha celebrado aniversario de liberación a los gritos de Franco, Franco, ¡Arriba España! ¡Viva España!, reafirmando hoy solemnemente su lealtad a la nueva España y su fe en nuestro invicto Caudillo, entregaré a V. E. medalla ciudad y bastón de mando, que Ayuntamiento

ofrece V. E. como alcalde honorario esta villa».

Bilbao, 19 Junio 1938. Segundo año triunfal.

Del ministro del Interior a Su Excelencia el Generalísimo y Jefe de Estado.

«Con entusiasmo extraordinario, Bilbao ha celebrado aniversario su liberación. Ejército, Milicias y pueblo han rivalizado en entusiasmo, aclamando a Vuestro Excelencia constantemente y vitoreando a España y al Ejército, a lo largo toda esta gloriosa jornada. Bilbao y Vizcaya, con emocionantes manifestaciones júbilo, han confirmado estar definitivamente ganadas para la gran España».

Para que el día del Corazón de Jesús sea fiesta oficial

PALENCIA.—El Ayuntamiento ha acordado adherirse con todo entusiasmo a la iniciativa del Ayuntamiento de Salamanca para que se declare fiesta nacional el día del Sagrado Corazón de Jesús.

El negocio de traficar con los rojos

PARIS.—Ha llegado a Marsella el capitán del buque inglés Thorperal, hundido frente a Valencia. Según ha manifestado el delegado marítimo del Gobierno rojo en Valencia, Juaq Miguel Olcina (antiguo gerente de la casa Enrique Oimenc), le entregó la suma de 250 libras esterlinas como indemnización por sus efectos particulares perdidos en el naufragio. A la tripulación y por el mismo concepto les entregó 2.000 libras esterlinas.

El capitán del «Thorperal» salió poco después de su llegada a Marsella con dirección a Inglaterra para hacerse cargo del «Thorperal II» con el que piensa continuar el tráfico con los rojos, pues según ha declarado el mejor y más pingüe negocio se hace siempre a última hora, como ya pasó en el Norte al caer Gijón, dicho capitán llevaba ganadas más de 2.000

Inglaterra reconoce que la España Nacional es un Estado soberano

LONDRES.—Con motivo de la reclamación presentada por el Gobierno rojo de Barcelona sobre la devolución de un buque español, que actualmente se halla en aguas británicas y que pertenece a una Compañía naviera que se halla domiciliada en la España Nacional, el Tribunal competente, a la vista de una carta recibida del Foreign Office (ministerio del Exterior inglés) dictaminó que el Gobierno del Generalísimo Franco ejercía de hecho funciones de soberanía sobre la mayor parte del territorio de España.

Las circunstancias expresadas en la carta del Foreign Office obligaban—decía la misma—a reconocer la existencia del Gobierno Franco como Estado soberano independiente.

El Presidente del Tribunal sostuvo, por lo tanto, la tesis de que el régimen nacional en España constituía tal Estado soberano e independiente, opinando, pues, que el buque objeto del litigio debía ser devuelto al representante de la España nacional en Londres.

El Caudillo felicita al nuevo presidente del Uruguay

BURGOS.—Con motivo de verificarse el sábado la transmisión de Poderes presidenciales en la República Oriental del Uruguay, S. E. el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos nacionales ha dirigido a nuevo Presidente, general Baldomir, un expresivo telegrama de felicitación, formulando al propio tiempo los mejores votos, en nombre de la España nacional, por la prosperidad y florecimiento de la nación uruguaya.

El Caudillo felicita al Regente de Hungría

BURGOS.—El Generalísimo ha enviado a su Alteza Serenísima el Almirante Hortly de Nagyanya Regente de Hungría, al celebrar su cumpleaños el siguiente telegrama:

«Con motivo del cumpleaños de Vuestra Alteza Serenísima deseo enviar la más cordial felicitación formulando al mismo tiempo los votos más fervientes por la prosperidad y ventura del reino de Hungría». Firmado Francisco Franco Jefe del Estado.

El Generalísimo y el General Orgaz, alféreces provisionales honorarios

GRANADA.—Por iniciativa de esta Academia, a la que han prestado apoyo todas las de España, han sido nombrados alféreces provisionales de Infantería S. E. el Generalísimo, y el General Jefe de Movilización don Luis Orgaz.

El acto de la entrega de la estrella tendrá lugar en Granada en fecha próxima, y con este motivo se celebrará un acto patriótico-militar.

libras esterlinas como utilidad líquida.

El «Thorperal» fué adquirido hace tres meses por 7.000 libras, siendo el seguro que percibirán sus armadores, el de 36.000 libras. Los armadores dicen que sólo este buque les proporcionaba un beneficio neto de 5.000 libras mensuales.

PAGINA FEMENINA

Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N-S

Por la Patria el Pan y la Justicia

Magnífico programa el programa de la Falange; en una palabra condensa todo lo que puede anhelar un pueblo: Patria, es decir, ideales; Pan las necesidades de la vida cubiertas; Justicia, o sea, rectitud en el orden, que es sinónimo de prosperidad y de paz. El día que en toda España se cumpla este programa España habrá llegado a la plenitud de su ser. Pero el camino hasta llegar a este momento es áspero y difícil.

A nosotras, mujeres Nacional-Sindicalistas, nos incumbe trabajar en una parte de este programa de una manera especialísima; por ser mujeres y por ser femeninas, a nosotras toca reparar el pan.

Pan para los cuerpos y pan para las almas, que no sólo de pan material vive el hombre y durante mucho tiempo una gran parte de la humanidad consideró que no tenía casi derecho ni a uno ni a otro. Para unos privilegiados todo; para la mayoría, para los que ya por su vida dura merecían compensaciones, nada.

En un artículo anterior mío, hablé algo de lo que creo debiera hacerse para mejorar la vida de las obreras; tenemos que convencernos las mujeres de la Nueva España de que esta debe ser nuestra obra y lo que debe llenar nuestra vida. Hay que dar a todos alegría de vivir y esa alegría sólo pueden sentirlos los que tienen cultivado el espíritu y sano el cuerpo. Sería maravilloso poder sacar a todas esas mujeres de su vida dura e inhumana; la fábrica, como no me cansaré de repetir, no se ha hecho para ellas, no son las máquinas para manos femeninas, con esa dura labor se destroza la salud, se amodorra el espíritu y se agria el corazón. Es necesario por lo tanto hacer revivir las industrias caseras, la labor de granja, todo lo que permita a la mujer aunar las faenas de su hogar, la ayuda económica al mismo, y la cultura propia. Pero mientras llega esto, a ser posible, si es que lo es algún día, hay que imponer ya que no remedios, a lo menos paliativos, esto es, hacer que su labor en la fábrica sea lo menos dura posible y poner escuelas que le permitan atender a su educación como una mujer cualquiera.

Estas escuelas, una en cada ciudad o centro fabril, tiene que abarcarlo todo desde la instrucción espiritual hasta la cultura física. Al frente de estas instituciones deben colocarse personas de carácter jóvenes, optimistas, formadas y sobre todo intuitivas; hay que saber Comprender porque quizá el comprender es una de las ciencias más difíciles de la vida; ¡cuántas almas son siempre para nosotras un libro cerrado por falta de comprensión! ¡cuántas veces por falta de comprensión se malogra una obra o una vida! Estas instituciones, el día de mañana cuando sean continuación de una instrucción que habrá empezado a su debido tiempo, no tendrán la dificultad enorme que tienen hoy día, en que hay que tener en cuenta la diversidad de edades de las personas que trabajan en una fábrica y que no se puede pretender de mujeres hechas lo que sin ninguna dificultad se conseguirá en muchachas jóvenes: este punto debe ser resuelto con gran esplendor se ha celebrado en esta villa de Fontiveros la festividad del Corpus.

a arreglar su hogar; que sepan que con cuatro tablas, unos metros de cretona y un bote de pintura se puede hacer una habitación agradable y acogedora; clases de puericultura, de medicina casera, de costura, de confección, de urbanidad; que la buena educación no debe ser solo patrimonio de las clases elevadas, de música incluso.

Se debe organizar al mismo tiempo conferencias en las que les dirijan la palabra verdaderos talentos, pues esos serán los que sabrán hablarles de temas que les pueden interesar y cómo les pueden interesar; charlas instructivas, no disertaciones sabias, ya que se trata de hacer «mujeres» no seres deformados. Reuniones en las que aprendan trato social, sesiones de cine instructivas que también se puede viajar y aprender con los ojos, en fin todo lo que puede enseñar la difícil ciencia de «vivir», ciencia difícilísima y que conocen muy pocos, que sepan a lo que van y vayan con las mayores garantías posibles, si no de felicidad a la menos de tranquilidad, de posesión de sí mismas.

Y paralela a esa instrucción no hay que olvidar en manera alguna la cultura física. Clases de gimnasia por profesora experta y preparada que la mujer perfecta debe serlo de cuerpo y de espíritu; excursiones domingueras en invierno, en las que se viva al aire libre, y el ejercicio fortifique el cuerpo y descanse el espíritu; concurso de natación en verano, vida de playa, aire, sol, luz, alegría, todo lo que falta en la vida de estas pobres muchachitas siempre recluidas o que de el ambiente siempre cargado de la fábrica pasan al viciado del cine o del baile. La misma institución se encargará el verano de organizar colonias de descanso para las obreras cuanto sea necesario para tonificar sus cuerpos resentidos por el continuo y agotador trabajo.

El día que todas las muchachitas de España hayan aprendido a vivir sientan deseos de superación, de mejoramiento, sepan que si bien el fin sublime de la mujer es la maternidad, hay maternidades espirituales quizá más sublimes que las otras, pues tienen de aquellas los sinsabores y los sacrificios sin tener las alegrías, ese día habremos conseguido llenar nuestra misión y podremos decir, que hemos colaborado de una manera eficaz a la obra de la Falange, ya que el espíritu selecto y cultural supone sentimientos nobles y rectos y el amor patrio es el más noble de los sentimientos y la justicia no es más que rectitud; o sea que el cumplir nuestra parte de repartir el pan habremos el mismo tiempo dado a las almas el ideal de la Patria y los anhelos de Justicia y por lo tanto contribuido a que estas tres palabras Justicia, Patria, Pan, compendio de un programa hayan llegado a ser, por fin, una verdadera realidad.

La secretaria provincial de Cataluña, **Montserrat Romana**.

Ecos fontiveroños

Con gran esplendor se ha celebrado en esta villa de Fontiveros la festividad del Corpus.

La procesión sacramental, en la que formaron la milicia de pelayos y flechas, dando escolta al Santísimo una escolta de flechas, recorrió las principales calles del pueblo, donde se habían colocado altares, llamando poderosamente la atención por el buen gusto que habían puesto en el ornato el altar que colocaron en la plaza principal la sección femenina de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, copioso de flores.

El cura párroco era portador del Augusto Sacramento y la presidencia fue ocupada por el primer teniente alcalde en representación del alcalde, Ayuntamiento, juez municipal y mayordomos de la fiesta.

En todos los altares hizo estación

Impresión del momento

Eduardo Palacio Valdés

Mi buen amigo Pepe Sánchez García me ha dado anoche una inmensa alegría. Se habían dejado en «La Flor de Castilla» un número de «Heraldo de Aragón» correspondiente al día 19 del actual. En él se reproduce de «El Legionario» la buena nueva de un amigo que lo fué de ambos en días de dorada juventud: Eduardo Palacio Valdés.

Figura acusada del periodismo, ligó a Avila vínculos estrechos durante tres años, trabajando en la Redacción de EL DIARIO DE AVILA. Perdeníamos entonces a ella Fernando Cid, Pablo Hernández de la Torre, Leonardo Herrero, Constantino García Pérez, Octaviano Sánchez Monge, Juan Carrizo, Esteban Paradinas, los dos Guerras (Félix y Mariano), Eduardo del Campo.

Recuerdo siempre, y mucho más ahora, aquellos días de luchar intenso, implacable, contra los incubadores de la revolución, que ha venido a parar en el cataclismo por todos temido.

Palacio Valdés fué uno de los más destacados en la contienda. Temple recto, pluma ágil y briosa, extensa cultura, se batía en la brecha como Fernando Cid, como Mariano Guerras. Mariano Guerras ya probó su temperamento al caer fusilado cara a la horda valientemente para aumentar el glorioso martirologio de la Patria. Palacio Valdés que remontó su prestigiosa personalidad hasta el «ABC», donde se ha enaltecido durante 28 años de labor, que le hizo acreedor a relevantes merecimientos, ha pasado días amargos en la zona roja.

«Vivía alejado—dice—de todos, en la adoración de mi tío—el ilustre don Armando—hermano de mi padre... Hace tres meses los rojos me hicieron venir a Castellón para trabajar en fortificaciones... He escapado a la muerte, escondiéndome en un refugio.»

En Castellón se liberó de la tiranía el buen amigo con el que tantas horas compartí tareas de periódico, cuando yo era el «benjamín» de la redacción de EL DIARIO. Luego nuestra amistad se mantuvo afectuosa deparándonos encuentros muy agradables en Madrid, en Santander, en Asturias... Aquí, en Asturias, también le sorprendieron los sucesos de octubre

AVISO

En «Boletín Oficial» de la provincia de fecha 18 del corriente aparece el siguiente

Comunicado

Al objeto de evitar a sus asegurados los perjuicios que pudieran venirles del incumplimiento por su parte de las obligaciones dimanantes de las condiciones de las pólizas respectivas, «PLUS ULTRA» hace constar tiene fijada su Dirección General en zona liberada, desde el mes de Febrero de 1937, en cumplimiento de la Orden de la Presidencia de la Junta Técnica del Estado fecha 1 de Febrero del mismo año.

PLUS ULTRA
Compañía Anónima de Seguros Generales

Domicilio Social Provisional y Dirección General: Amor de Dios, 7. Sevilla.

Jesús Sacramentado, cantándose motetes.

Llegada la procesión al templo parroquial se entonó el «Tantum Ergo», dándose por finalizada la fiesta con la bendición sacramental que recibió todo el pueblo de rodillas. El pueblo de Fontiveros ha rendido p'ietosa al Santísimo Sacramento acudiendo en masa a la procesión.

En virtud de mandato gubernativo se ha verificado la Fiesta de la Flor, postulando bellísimas jóvenes de la localidad, que han obtenido una crecida recaudación.

El duende del Cementerio.

Sección religiosa

SANTORAL

JUNIO
22
MIÉRCOLES

Santos Paulino de Nola, Niceas, Juan, obs.; Abano, Flavio, Clemente, mártires; Inocencio V, papa; Consorcio, virgen.

La misa y oficio divino son de la infraoctava del Corpus, con rito semidoble y color blanco.

CULTOS

Octava del Corpus

S. I. Catedral.—Por la mañana, a las nueve, exposición de S. D. M., Horas, misa solemne. Por la tarde, a las cuatro y media, procesión Sacramental, bendición y reserva.

Se celebran las Cuarenta Horas.

Mes de junio

S. I. Catedral.—El Apostolado de la Oración dedica el mes de junio al Sagrado Corazón de Jesús. Por la mañana, a las ocho misa. Por la tarde, a las seis, exposición de S. D. M., estación, rosario, ejercicio del día, bendición y reserva.

—San Juan.—Se celebra el mes del Sagrado Corazón. Por la mañana, misas desde las siete a las diez, cada media hora. Por la tarde, a las ocho y cuarto, rosario y ejercicio del mes de junio.

En el Ejercicio del mes se hará la novena al Sagrado Corazón de Jesús.

J. Mayoral Fernández.

EL PAN

Siendo el PAN la más alta recom-

(piensa) que Dios ha dado a la fatiga humana pidamos al Señor que en la despensa no falte nunca el PAN cada mañana.

Pidamos porque al rico el PAN le

(sobre) en su mantel cubierto de manjares y pidamos también que sobre al po-

(bre) el PAN de cada día en sus hogares.

Yo que nunca sentí del PAN la

(falta) he vivido sin PAN y he visto claro

que el PAN es en la vida la más alta luz que ilumina de la mente el Faro.

Bendito sea el PAN que Dios me

(envía) por manos de una hermosa Panadera

que perfuma mi PAN de poesía

y me hace suspirar aunque no quiera.

A. Salguero.

Conservas

pescado. Grandes existencias Mantrola. Guetaria (Guipúzcoa).

señorita Josefa», como la llamaban los pobres de la ciudad, verdadero Ángel de caridad y de amor para los humildes. Ambas murieron con el nombre de Dios en los labios y con las manos juntas, pidiendo perdón para sus verdugos.

Destruir por destruir

Junto a estos actos contra las personas y estos robos inícuos, hay también rasgos vandálicos que relatan a esta altura.

La iglesia del Arcipreste construida de granito traído expresamente de Mallorca, ha sido desmontada completamente, con el pretexto burdo de ensanchar la ciudad donde ninguna falta hacía, mucho menos a costa de un bello monumento de arte. El altar mayor y el Sagrario han sido destruidos o robados. Eran retablos de gran valor. Sólo se conserva una bella portada.

La iglesia de la Purísima Sangre, ha sido destruida. Como recordarán los que conozcan Castellón, se hallaba en la confluencia de las calles de San Luis y Mayor. Era una bella joya. El Cristo de la Sangre, de gran veneración, ha sido destruido por completo por estos infames.

La iglesia de San Agustín, la de la Trinidad, no hay templo que no haya sido destruido en todo o en parte. Y el saqueo ha sido concienzudo si cabe la expresión...

Ramón Celma.

Comisión Inspector Provincial del Cuerpo de Mutilados de Guerra por la Patria

Todos los alcaldes de la provincia sin excusa ni pretexto se servirán remitir dentro del plazo improrrogable de ocho días, a esta Comisión una relación del número de presuntos mutilados que existan en el término municipal correspondiente, previniéndoles que el incumplimiento de esta orden será propuesto a la Superioridad para su sanción adecuada.

Avila 20 de junio de 1938. (II Año Triunfal).—El presidente, Rufino Gutiérrez.

Acto de propaganda de Acción Católica en Barco de Avila

La voz elocuente del señor Soriano atrae la atención de los presentes, sus palabras son las de un apóstol que avezado a los sinsabores de esta vida ofrece a nuestra consideración el remedio primordial para la defensa del sentimiento cristiano. Su tema es tan trascendental que anima a cooperar con desinterés a todos en favor de las vocaciones sacerdotales. No pide que ahora todos los jóvenes se hagan sacerdotes, lo que pide es que donde brote una vocación no debe abandonarse, hay que ayudarla con la oración y con la limosna; estos serán los principales factores por el Fomento de vocaciones; «la mies es mucha y los operarios son pocos».

Expone el triste estado de las provincias que han sufrido el yugo moscovita.

Su conocimiento llegó a darnos una estadística del estado de la diócesis de Barbastro donde hay sacerdote que tiene que regentar 10 o 12 parroquias. Con palabras subimes a la vez que sentimentales dice que el sacerdote en el pueblo es la antorcha que Dios ha colocado para iluminar las conciencias humanas por el recto camino de la justicia y civilización; el sacerdote es el ángel que sostiene la ira del Señor sobre el pueblo ingrato que falta a sus deberes de santificación de las fiestas.

Se extiende en el martirologio de los sacerdotes de la diócesis de la Mística Doctora y lamenta el descenso de jóvenes aspirantes que ha sufrido la casa solariega del Seminario desde el año de 1928 hasta el presente año triunfal de nuestra regeneración.

Da pena el considerar lo que será un pueblo sin sacerdote; en nuestra diócesis existían 96 sacerdotes, es decir, que la situación es muy triste y exige un remedio radical o sea el Fomento de vocaciones eclesísticas.

Que estas palabras del señor Soriano no caigan en el vacío como el sonido de la campana; caigan en el corazón de los Padres de Familia, para que si tienen algún hijo en el que se despierte la vocación sacerdotal, no se opongan a ella porque crean que su hijo debe buscar un estado social que rinda mucho dinero y de poco trabajo mientras que si llega a ser sacerdote no le espera en este mundo nada más que el consuelo de Cristo.

Pero sabed padres cristianos que el ser sacerdote es la dignidad más grande que existe en el mundo, por ser el representante de Jesucristo en la tierra.

No nos hagamos sordos a estas palabras; los fieles en estos días tienen una obligación impuesta por el Romano Pontífice de dar su nombre a la magna obra de la A. C. Este será el mejor obsequio que podamos hacer en el presente mes en honor de Sagrado Corazón de Jesús trabajar con todas nuestras fuerzas y todo interés por el Fomento de vocaciones eclesísticas.

Querida el Cielo que la diócesis de San Segundo y Santa Teresa sea muy pronto una de las primeras de nuestra querida Patria en el florecimiento de vocaciones sacerdotales.

Francisco José Romero.

Servicios de Correos y Telégrafos

DE AVILA

Horario

CORREOS

Apartados oficiales	de ocho y media a nueve	Los domingos y días festivos sólo de diez a doce.
Lista, Apartados y venta de sellos	de diez a doce y de diecisiete a diecinueve	
Certificados, valores, envíos militares y paquetes postales	de diez a doce y de diecisiete a diecinueve	Por la tarde no se admiten impresos certificados, envíos militares, ni paquetes postales. Los domingos y días festivos por la tarde no hay servicio.
Giro postal y Caja de Ahorros	de diez a trece	Los domingos y días festivos no hay servicio
Repartos de correspondencia a domicilio	Dos diarios: el primero a las nueve y media y el segundo a las diecisiete.	Los domingos y días festivos sólo el de la mañana.
Recogida de buzones	En los estancos a las dieciocho. En el buzón instalado en la Plaza de la Constitución se recoge a las veintitrés y en el de la Administración Principal cada quince minutos.	
Reclamaciones	De once a trece, excepto los domingos y días festivos	
Secretaría	De diez a catorce, excepto los domingos y días festivos.	

TELEGRAFOS

Servicio de telegramas	Permanente.
Giro telegráfico	De 10 a 13'30 y de 16 a 19'30.

NOTAS.—Envíos militares: Estos envíos, que circulan con el carácter de certificados, se dedican exclusivamente al servicio de las fuerzas nacionales en el frente. Pueden alcanzar hasta un peso de 2 kilogramos con el franqueo único de 0'50 céntimos. Deben acondicionarse bajo una cubierta sólida, que preserve eficazmente su contenido, empleando en el cierre un precinto de lacre, plomo u otro sistema análogo. La dirección se escribirá en caracteres gruesos y claros, a ser posible por dos de las caras del envío. El punto de destino se indicará de forma precisa e inconfundible. No podrán incluirse en ellos cartas ni notas de carácter actual.

En el reverso de toda clase de objetos destinados a circular por Correo, deberá indicarse el remitente su nombre, apellidos y domicilio, en caracteres pequeños, aunque claros y precisos.

HORARIO DE TRENES EN AVILA

SALIDAS		LLEGADAS	
Tren 25, Correo para Irún, a las	2,55	Tren 26, Correo de Irún, a las	2,05
• B. C. 153, Tranvía para Valladolid, a las	7,00	• 408-108, Expreso-Omnibus de Galicia, a las	11,00
• 325, Mixto para Salamanca, a las	17,40	• 326, Mixto de Salamanca, a las	16,04
• 107-407, Expreso-Omnibus para Galicia, a las	18,20	• B. C. 154, Tranvía de Valladolid, a las	22,00
• de viajeros a Las Navas, a las	11,15	• de viajeros de Las Navas, a las	17,40

LUCHA ANTITUBERCULOSA

Dispensario Antituberculoso de Avila

(LOSILLAS, NUMERO 1)

Horario de consultas y servicios

Lunes y martes: De tres y media de la tarde, en adelante, consulta para enfermos nuevos.

Miércoles y Jueves: De tres y media de la tarde, en adelante, consulta para enfermos antiguos.

Viernes y sábados: A la misma hora, práctica de neumotórax.

Todos los días de la semana, desde las diez a las trece horas: inyecciones, análisis clínicos y pruebas biológicas.

Los consultantes deberán presentarse a la hora indicada para el comienzo de las consultas.

Todos los servicios de este Centro son gratuitos en absoluto.

Centros Oficiales

Horas de oficina para el público

Ayuntamiento, de 10 a 2; el señor alcalde recibe visitas de 12 a una.

Gobierno Civil, de 10 a 2; el señor Gobernador recibe de 11 a 1.

Hacienda, de 9 a 2.

Banco de España, horas de Caja, de 9 y media a 1 y media.

Diputación, de 10 a 2.

Palacio Episcopal, de 11 a 2.

Obras Públicas, de 10 a 2.

Bancos particulares, horas de Caja, de 9 y media a 1 y media.

Federación Católica Agraria, de 10 a 1 y media.

Gobierno Militar, de 11 a 2.

Caja de Recluta, de 10 a 1 y media.

Teléfonos, horas de conferencia de 8 a 24 (para los abonados el servicio es permanente).

Delegación del Trabajo, de 10 a 1.

Inspección de Sanidad, de 11 a 2.

Jurados mixtos, de 16 a 18.

Cámara de Comercio, de 17 a 20.

Cámara de la Propiedad, de 16 a 19.

Caja de Previsión Social, de 9 a 2.

Sección e Inspección de Primera Enseñanza, de 11 a 1.

Jefatura de Industria, de 10 a 1.

Audiencia de 10 a 2.

Juzgado de Instrucción, de 10 a 2.

Juzgado Municipal, de 10 a 1 y media.

Instituto Nacional de Segunda enseñanza (Secretaría), de 10 a 1.

Normal del Magisterio, de 11 a 1.

Escuela de Artes y Oficios (Secretaría), de 10 a 21.

Fiscalía de la Vivienda, de 11 a 1 y de 17 a 19.

Catastro, de 9 a 2.

Sección Agronómica, de 10 a 2.

Inspección provincial de Veterinaria, de 11 a 2 y de 17 a 19.

Distrito Forestal, de 9 a 2.

Delegación de Orden Público, de 9,30 a 14 y de 16 a 21.

El Ilmo. señor Delegado recibe diariamente de 12 a 13.

Instrucciones para la censura

Los envíos militares, paquetes postales, paquetes muestra y pequeños paquetes que se presenten en la Administración Principal de Correos para su curso con carácter certificado, deberán los imponentes, antes de cerrarlos y precintarlos, someterlos a la censura militar, que es ejercida en la misma oficina de Correos por el señor Capitán-Interventor de este servicio.

De esta forma se adelanta en el curso a su destino y va en perfectas condiciones de seguridad.

La CENSURA que, NECESARIAMENTE, ha de abrir y volver a cerrar las cartas, RUEGA Y AGRADECE AL PÚBLICO, en beneficio de todos, que preste ayuda, echándoles ABIERTAS Y FRANQUEADAS al Correo. Y asimismo el uso de **TABLETAS POSTALES**.

"Pomada Cereo,"

cura úlceras, eczemas, quemaduras, herpes, hemorroides, granulaciones

Ante el gran esfuerzo y sacrificio de nuestra juventud, debías ofrecer sin regateos lo poco que la Patria te pide.

Si no entregas tu chatarra no serás digno de convivir con los que luchan por ella.

¿CALLOS?

cuando solo tras días el picaporte

UNGUENTO MÁGICO

desaparecen totalmente callos y durazas, ojos de gallo, sepias y juanetes

Hay muchas imitaciones baratas. En todas partes, 1'00 por botella, 2'00 por botella, 4'00 por botella.

¡REUMÁTICOS!

Si queréis curar radicalmente vuestros dolores, adquirid en vuestra farmacia el tratamiento Antirreumático "KARMEL", de venta en todas las farmacias de AVILA

Envía tu donativo en metálico o en especie para las ciudades que se van liberando del marxismo.

SANCHEZ PRIETO (Médico)

PIEL - VENEREAS - SÍFILIS

AVILA - Tip. y Enc. de Senén Martín

Servicio de automóviles de línea

LÍNEA DE SEGOVIA.—HOTEL JARDIN

Salida de Avila a las	7	Llegada a Villacastin a las	8
		• a Segovia a las	10
Salida de Segovia a las	16	Llegada a Villacastin a las	18
		• a Avila a las	19

LÍNEA DE AREVALO.—CASA ENCINAR

Salida de Avila a las	17'30	Llegada a Arévalo a las	19
de Arévalo a las	7'30	• a Avila a las	9'30

LÍNEA DE AREVALILLO.—ORAN HOTEL

Salida de Avila a las	7	Llegada a Arevalillo a las	10
de Arevalillo a las	11'30	• a Avila a las	14'30

LÍNEA DE ARENAS.—ORAN HOTEL

Salida de Avila a las	7	Llegada a Arenas	11'30
de Arenas a las	12'30	• a Avila a las	17

Esta línea combina en Arenas con otra que va a Sotillo de la Adrada

LÍNEA DE VENTA DEL OBISPO.—LA CRIOLLA

Salida de Avila a las	15	Llegada a V. del Obispo	18
de V. del Obispo	7	• a Avila a las	10

LÍNEA DE SALAMANCA.—GARAGE (Carretera Nueva)

1.ª salida de Avila a las	8	Llegada Peñaranda a las	9
		• Salamanca a las	10'15
1.ª salida de Salamanca a las	7	Llegada Peñaranda a las	8'15
		• Avila a las	9'30
2.ª salida de Avila a las	18	Llegada Peñaranda a las	20
		• Salamanca a las	21'30
2.ª salida Salamanca a las	15'30	Llegada Peñaranda a las	16'30
		• Avila a las	18

LÍNEA DE LEGANES Y OETAPE.—Viajeros (Garage C. Nueva)

Salida de Avila a las	9,40	Llegada a San Martín de Valdeiglesias a las	12
		Llegada a Leganés a las	15'30
		• a Oetape a las	15'40
		Llegada a Leganés a las	13'40
Salida de Oetape a las	13'00	Llegada a San Martín de Valdeiglesias a las	16'40
		Llegada a Avila a las	19

CORREO MILITAR A LEGANES Y OETAPE

(Sólo de servicio oficial.—Administración de Correos)

Salida de Avila a las	11	Llegada a San Martín de Valdeiglesias a las	13
		Llegada a Leganés a las	17'55
		• a Oetape a las	18'05
		Llegada a Leganés a las	9'40
Salida de Oetape a las	9'30	Llegada a San Martín de Valdeiglesias a las	13'15
		Llegada a Avila a las	16'50

LÍNEA DE PIEDRAHITA Y BARCO.—CASA ENCINAR

1.ª Salida de Avila a las	7	Llegada a Piedrahita a las	9
		• a Barco a las	10
2.ª Salida de Avila a las	16	• a Piedrahita a las	17,40
		• a Barco a las	18,45
1.ª Salida de Barco a las	7	Llegada a Piedrahita a las	7,40
		• a Avila a las	10
2.ª Salida de Barco a las	13	• a Piedrahita a las	13,40
		• a Avila a las	16

¡Español!

Comprar «LA AMETRALLADORA» es un DEBER de todo buen PATRIOTA. Por 1 ejemplar que tu compras, envías 2 a nuestros SOLDADOS y proporcionas ALEGRIA en nuestros FRENTE DE COMBATE.

¡Español! Adquiere siempre «LA AMETRALLADORA», el semanario del soldado. En ello, además, encontrarás un gran deleite, porque las mejores plumas y los mejores dibujantes nacionales colaboran en «LA AMETRALLADORA».

PAGINAS A CUATRO COLORES
HISTORIETAS
TEATRO HUMORISTICO
REPORTAJES DE GUERRA
CHISTES Y CUENTOS
POESIAS FESTIVAS
COLABORACION DE NUESTROS HEROICOS SOLDADOS
PARODIAS DE PERIODICOS ROJOS
FOLLETIN, etc. etc.

20 PAGINAS

25 CENTIMOS

Hotel Restaurant, Café y Bar Americano

PASAJE

Todo confort.

Se sirven bodas y banquetes.

Omnibus a todos los trenes.

Propietario: **Gregorio Barragán**

Plaza Mayor, 39, y Espoz y Mina, 11.—Salamanca

El comerciante y el industrial que se anuncia en la prensa busca, como es lógico, la venta de sus artículos. Ocioso es decir que recomendamos con todo interés a nuestros amigos los establecimientos y productos que se anuncian en

EL DIARIO DE AVILA,

La debilidad, La inapetencia,

impiden el desarrollo físico y cerebral de los niños. Para darles fuerzas y vigor mental hay que regenerar sus débiles organismos con el activo reconstituyente

Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

Aprobado por la Academia de Medicina. Puede tomarse en todo tiempo. No se vende a granel.

LAXANTE SALUD Cura el estreñimiento sin causar irritaciones ni molestias. En cajitas de 28-30 grageas. Ptas. 1,90 (timbre incluido), en Farmacias.



Central Nacional Sindicalista

DELEGACION SINDICAL LOCAL

El próximo día 26 se celebrará en esta Capital el solemne acto de la Jura a nuestra Gloriosa Bandera por los Caballeros Alféreces recientemente ascendidos en la Academia Militar y en honor a tan sublime acto también se celebrará una misa de campaña en la Plaza de Santa Teresa a las once de la mañana.

Por lo tanto, es deseo de las autoridades de Falange Española Tradicionalista y de las JONS y de las de la Organización Sindical, que todos los Productores (Empresarios, Técnicos y Obreros) sindicados a esta Organización, que sin excusa ni pretexto alguno y bajo la sanción a que hubiere lugar, se presenten el citado día 26, a las diez de la mañana, en nuestra Casa Sindical (Cesteros, 12), con objeto de asistir a tan grandioso acto y demostrar con nuestra presencia la máxima colaboración de disciplina y entusiasmo a nuestros invictos Alféreces Provisionales, Gloria del Ejército Español, que en tan memorable día jurarán, ante Dios y nuestra Bandera, seguir a nuestro Generalísimo Franco, hasta derramar su última gota de sangre por esta santa cruzada.

Para comprobar la asistencia de todos, antes de salir para el acto, cada jefe de Sindicato pasará lista a los sindicados del mismo.

Con el fin de dar mayor esplendor a este grandioso acto por toda la clase productora de esta Capital, invitamos a asistir en nuestras filas a todos los productores no sindicados en nuestra Organización.

Por la Patria el Pan y la Justicia.

PRODUCTORES DE AVILA

Empresarios, Técnicos y Obreros

A los que todavía no estáis bajo las Banderas Nacional Sindicalista, os invitamos una vez más, a ingresar en nuestras filas para demostrar el próximo día 26 antes las Autoridades de la España Nacional y muy especialmente ante esa representación heroica de Alféreces Provisionales, para que lleven la impresión a sus compañeros de trincheras que según ellos están con el sacrificio de sus vidas salvando a España de toda esa canalla marxista, nosotros en la rearguardia también trabajamos todos unidos bajo la Bandera Nacional Sindicalista con el objeto de que cuando regresen a sus hogares vean que nuestro esfuerzo en el trabajo no ha sido es-

téril, sino que hemos salvado la Economía Nacional, haciendo con esto la España UNA, GRANDE Y LIBRE por la que tanta sangre se ha derramado.

Productores:

Saludo a Franco: ¡Arriba España! Por el delegado sindical, el secretario, E. Muñoz Gamó.

SE NECESITA ama de cría, joven, Razon, Narciso Sáez. Expenduría de Tabacos. Plaza de Santa Teresa.

Nota de la Delegación de Orden Público de Avila

Nota del Ministerio

Todos los españoles y extranjeros que deseen recibir noticias de sus familiares y amigos residentes en Castellón y su provincia, pueden solicitarlas por carta dirigida a DIDREM, Casa Consistorial, Zaragoza, o a D. I. D. R. E. M., Valladolid, dando el mayor número posible de datos ciertos de la dirección de la persona de quien se desean tener noticias y las señas del domicilio del peticionario, y se le enviarán las que se consigan.

SE NECESITA oficio o aprendiz adelantado de barbería. Constitución, 11. Julián López.

Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

Organizaciones juveniles

Se ordena a todos los camaradas pertenecientes al primer pelotón de la primera Centuria de Cadetes se presenten mañana, día 22 en la Jefatura Local a las diez y media de la mañana.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional Sindicalista.

El delegado local.

DISCOS DE GRAMOFONO

Se ruega a los buenos patriotas de esta provincia presten los discos que puedan para la Sección de Propaganda de nuestros frentes. Se reciben en la Subdelegación del Estado, Gobierno civil.—El Subdelegado.

Delegación de Seguridad Interior y Orden Público de esta Provincia

El Ilmo. señor delegado provincial de Orden Público ha impuesto las siguientes multas, que han sido hechas efectivas en el día de ayer:

Por viajar sin salvoconducto:

Eustaquio Jiménez Rodríguez, de Salobra, 15 pesetas; Marino San Segundo Carreras, de Riofrío, 10; Cruz Gil Sáez, de Adanero, 10; Pedro García Sánchez, de Tornadizos, 15; Marina y Andrea Cano Soano, de El Arenal, 15 pesetas a cada una; Delgado García Vaquero, de Talavera de la Reina, 25; Agustín Sánchez González de Mijares, 25.

Dionisio Almerza Pindado, de Pozanco, por intentar soliviantar los ánimos y viajar sin salvoconducto, 315 pesetas.

José Martín González, de Madrigal por negarse a aceptar el emblema de «Auxilio Social», 10 pesetas.

Macedonio García Arévalo, de Bernuy de Zarpardiel, por no cumplir las disposiciones sobre salvoconductos y contestar con malos modales, 60 pesetas.

Han visitado el Ilmo. señor delegado de Orden Público los señores siguientes:

Don Pablo Martín, don Carlos Alegre, de Prensa y Propaganda del Estado; don Sinfiriano Moreno, doña Nicolasa Fernández, doña Consolación Martín, señor secretario de Palacios de Goda, doña Manuela Tardón, señor secretario de Pozanco, doña Paula García, doña Margarita Martín, doña Paciencia González, señor ingeniero jefe de Obras Públicas de Madrid, doña Teófila Bázquez, don Domingo Bázquez.

PERDIDA lentes Mercado Grande Csté Niza. Pueden entregarlos Plaza Sofraga 1. Se gratificará.

Un buen servicio de la Policía

Por los agentes señores Pérez Ojalvo y Angulo, afectos a la Delegación de Orden Público de esta provincia han sido encontradas en diversos domicilios de esta capital varias piezas de tela blanca, cortes de trajes, forros para los mismos y otros tejidos destinados a la reventa clandestina y cuyos poseedores, además de que no contaban con la debida autorización para esta clase de tráfico, carecían de las facturas correspondientes a dichos géneros.

En su consecuencia, el Ilmo. señor delegado de Orden Público dispuso que fueran intervenidos dichos efectos, levantándose las oportunas actas que fueron remitidas al señor gobernador civil como presidente de la Junta Provincial de Abastos, a los fines que estime pertinentes.

Cursillo sobre el Hogar

Próximamente y organizado por la Juventud Femenina de Acción Católica, se celebrará en nuestra capital un cursillo sobre el hogar. La Juventud Femenina de Acción Católica espera que todo el elemento juvenil de Avila acoja con entusiasmo esta idea, ya que por el interés de las materias que han de desarrollarse, así como por las personas que prestando su colaboración tomarán parte, ha de resultar interesante y provechoso. Muy pronto se darán a conocer los días, horas y locales en que se ha de celebrar este cursillo.

A los propietarios

Para cumplimentar un servicio pedido por la Superioridad, se ruega a todos los propietarios de fincas urbanas de esta Capital que hayan sufrido daños en sus inmuebles a consecuencia de la guerra, pasen por las oficinas de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana dentro del mes actual a facilitar datos de los daños que han experimentado, a cuyo efecto se les facilitará en dicha Cámara el impresario correspondiente.

Ecos de Sociedad

Bautizo

En la iglesia parroquial de San Juan recibió ayer las aguas bautismales el primogénito hijo de don José San Román Colino. Le administró el Sacramento el regente de la citada parroquia don Gregorio Coronado, quien le impuso los nombres de José Pedro, y fueron padrinos don José San Román y la señora viuda de Pina, abuelos del nuevo cristiano.

Los numerosos invitados fueron obsequiados con un sabroso refresco en el domicilio de los padres del bautizado. A las muchas felicitaciones recibidas por estos unimos la nuestra.

Aniversario

Hece dos años que falleció en esta ciudad don Joaquín Jiménez Jiménez. Con tal motivo se celebrarán mañana sufragios por su alma en la parroquia de Santiago.

A toda su familia y especialmente a su hijo el coadjutor de la citada iglesia don Luis Jiménez les renovamos nuestro sentimiento.

La función de anoche en el Teatro

El cuadro artístico «Simpatizantes Nueva España» debutó anoche en el Teatro Principal con la comedia de Navarro y Torrado titulada «Dueña y Señora».

Algunos de los componentes de la naciente «compañía» ya son sobradamente conocidos del público avilense por sus actuaciones anteriores. Entre ellos destacan Flora Sáez que estuvo como siempre, incommensurable, en su papel de Tonecha, y su esposo Alberto Sánchez, al igual que Isidro Sotillo, tan artistas como siempre, los cuales fueron admirablemente secundados por Julio Gómez Alcalde, Isabel Jiménez, Tita Carreras, E. vira Jiménez, José María Ortega, Sonsoles Hernández y Fiorentino Incián.

En uno de los intermedios la orquesta que dirige el maestro Rodríguez interpretó el Himno Nacional.

El público salió satisfecho por dos conceptos: el primero por haber pasado unas horas agradables, y en segundo lugar por haber contribuido con su óbolo al sostenimiento de una institución tan patriótica como lo es el Colegio de Santiago, donde reciben educación los huérfanos de los jefes y oficiales del glorioso Arma de Caballería.

Mañana miércoles, a las diez y media de la noche, volverá a repetirse la función a beneficio de Frentes y Hospitales.

Del Gobierno militar

Se ordena a los soldados que a continuación se detallan que, en caso de encontrarse en esta Plaza, se presenten en la citada dependencia militar con la máxima urgencia. Los soldados a quienes afecta dicha orden son los siguientes:

7.º Batallón del Regimiento Infantería núm. 28

Saturnino Sánchez Pérez, Dionisio Martín Gómez, Eduardo Teófilo Gutiérrez, Eduardo Teófilo Pastor, Calixto Díez Martín, Isidoro Jiménez Jiménez, Carmelo Gutiérrez Martín, Daniel Miguel Espinosa.

Tercer Tabor de Regulares de Tetuán

Soldados moros números 5.048, Ali Hamido Bari; 5.657, Mohamed Ben Cassan; 5.790; Habi Ben Mohamed Lus; 20.572, Dris Ben Mohamed Ben Hachabselain.

13 Batallón de Flandes núm. 5

Teófilo Roldán Hernández, Crecente Romo de Juan, Alejandro González Rodríguez.

8.º Tabor de Regulares de Tetuán

Soldado moro núm. 14.068, Hamed Ben Mohatar.

Vagones al descargue

En la estación de Avila se han puesto hoy al descargue los siguientes vagones:

K 8028. G. Vaquero, cemento; X 13711. Campsa, grasa.

Lea usted EL DIARIO DE AVILA

Nuestro embajador en Lisboa presenta sus credenciales

LISBOA.—Don Nicolás Franco, embajador de la España nacional, ha presentado sus cartas credenciales al jefe del Estado portugués, general Carmona.

Tanto el Presidente de la República como el embajador han hecho exaltar en sus respectivos discursos a estrecha unión y solidaridad que existe entre los dos países vecinos y hermanos.

Acto simpático

La asociación de sordomudos de esta ciudad celebró el pasado domingo junta general para tratar asuntos de interés para la entidad. El presidente de la asociación don José San Román Colino, pronunció un discurso mimico en el que tuvo gestos de cariño para los sordomudos, así como también para España y Franco. Les exhortó a conocer a Dios y a España y a que fuesen aplicados para ser útiles a la sociedad.

Después el profesor don Pedro Martínez Cruces les dirigió la palabra y les hizo comprender la necesidad de seguir las orientaciones expuestas por el señor San Román, a fin de que todos puedan ocupar puestos en la sociedad que les ayuden en la lucha por la vida.

Se autoriza la salida del ganado

El Excmo. señor Gobernador civil ha enviado una circular a los alcaldes de todos los pueblos de esta provincia en la cual les dice que, por haber cesado las causas que aconsejaron la restricción de salida de ganado vacuno y lanar de esta provincia, ha dispuesto suspender tal medida, dejando libre la salida del ganado antes citado para otras provincias, debiendo ir los ganaderos provistos de la correspondiente guía.

La feria de San Juan

Mañana dará principio en esta ciudad la tradicional feria de San Juan. Debido a las actuales circunstancias se limitará al mercado de ganados que se estacionará, según costumbre, en el tesó de Carmen.

La fiesta del Patronato de Sonsoles

El presidente del Patronato de Nuestra Señora de Sonsoles, nuestro querido amigo don Félix Pérez Arribas, ha tenido la delicadeza, que mucho agradecemos, de enviarnos un atento besalamano en el que nos invita a la fiesta que celebrará el próximo domingo, día 26, en honor de la Santísima Virgen.

Asociación Católica de Padres de Familia

Mañana, miércoles, día 22, se celebrará el Círculo de Estudios que tuvo que suspenderse la semana pasada por coincidir con la hora de la manifestación celebrada por la toma de Castellón de la Plana por nuestro glorioso Ejército Nacional. Se recomienda la asistencia de los Asociados.

En memoria del glorioso general Mola

Suscripción para elevar una Cruz monumental en el lugar del accidente que le costó la muerte

Suma anterior, 6 784 65 pesetas.

Ayuntamiento de Piedrahíta (Continuación)

Doña Teresa Sánchez Calle, 1 peseta; don Basilio Núñez Sánchez, 0 25; don Mauro Martín Barroso, 0 40; don Ramón Pérez Mirat, 0 50; don Miguel Pulido Iglesias, 1; don Gabino Bázquez Sánchez, 1; don Marcelo López Guerra, 1; don Federico Báez, 2; don Celso Sánchez y Sánchez, 2; don Eugenio de Castro Avila, 1; doña Agustina Arroyo Pérez, 2; don Juan José Arroyo Arroyo, 3; don Ricardo Hernández Arroyo, 2; don Onofre Velasco Hernández, 1; don Pedro Hernández Rodríguez, 2; don Anastasio González Berquío, 1; don Leandro Martín de la Vega, 5; don José de la Peña Martín González, 5; doña Isabel Blanco Gómez, 2; don Jacinto Sánchez Blanco, 5; don Eleuterio Alonso Martínez, 2; don Ezequiel Lastra Saucedo, 2; doña Julia Saucedo Cañizar, 1.

Ayuntamiento de Navarrelisca

El Ayuntamiento, 30 pesetas; don Obedio García Hernández, 2; don Quintín Burgos Martín, 2; don Pablo Blázquez Gómez, 2; don Lorenzo López San Segundo, 2; don Claudio Hernández García, 2; don Demetrio Burgos Sánchez, 1; don Julián Crespo del Río, 0 50; don Gregorio Hernández García, 1; doña Margarita Barroso Hernández, 0 50; don Mauricio Sánchez Burgos, 0 50; don Antonio Muñoz Hernández, 0 50; doña Fermína González Martín, 0 25; don Eufemio Hernández Jiménez, 1; don Nicasio Martín Sánchez, 1; don Juan Hernández Fernández, 0 50; don Gregorio Martín Crespo, 0 50; doña Felisa Martín Bázquez, 0 50; doña Teodora Jiménez Buaven, 0 50; don Mariano Martín García, 1; don Antonio López González, 1; don Gil Díez Hernández, 0 50; don Pedro López Sánchez, 1; don Francisco del Río González, 1; don Pablo Hernández García, 1; don Teodoro Calvo y Calvo, 0 50; don Santos García González, 1; don Marcelino García Martín, 0 50; don Lorenzo García Martín (menor), 0 50; don Claudio García Molero, 0 50; doña Elvira Martín Jiménez, 0 50; don Juan Burgos Sánchez, 1; don Eugenio Calvo García, 0 50; doña Antonina Calvo Calvo, 0 50; don Fausto Martín Hernández, 0 50; don Vicente Calvo Calvo, 0 50; don Manuel García Bázquez, 1; don Matías Burgos Martín, 1; doña Segunda Burgos Sánchez, 0 50; don Leoncio Sánchez García, 0 50; don Pedro Rejo Larrosa, 0 50; don Julián Martínez, 0 50; don José Molina García, 3; doña Gloria Sierra Sánchez, 1; don Manuel Blázquez Sánchez, 1.

Total recaudado, 6 897 05 pesetas.

SE VENEEN tres carros de labor nuevos construidos en 1937. Para tratar con Mariano López, en Collado de Contreras (Avila)

Segundo aniversario

Rogad a Dios en caridad por el alma de

EL SENOR

Don Joaquín Jiménez Jiménez

Falleció cristianamente el 22 de junio de 1936

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

R. I. P.

Sus desconsolados hijos y nietos,

Suplican una oración por su alma.

Las misas de siete y media y ocho de mañana en la parroquia de Santiago y el funeral que a las ocho en la misma parroquia se dirá el día 4 del próximo julio serán aplicados por su alma.

Avila, 21 de Junio de 1938.

Hay concedidas Indulgencias en la forma acostumbrada.

BANCO HISPANO AMERICANO

Capital autorizado. Pts. 200.000.000
Capital desembolsado. » 100.000.000
Reservas. » 70.500.000

Actualmente NOVENTA Y TRES Sucursales en la España liberada

Realiza toda clase de operaciones bancarias

Por ser de interés general, y en especial para sus clientes, este Banco se complace en informar, en extracto, de las disposiciones contenidas en el Decreto del Ministerio de Hacienda, fecha 4 de junio 1938, y que se relaciona con los fondos depositados en esta Entidad.

CUENTAS CORRIENTES.—Los reintegros de fondos restringidos, hasta 1 500 pts. mensuales, no necesitan autorización.

CAJA DE AHORROS.—Los reintegros de fondos restringidos, hasta 500 pts. mensuales, no necesitan autorización.

Para mayores cantidades de las dichas, de fondos restringidos, la declaración jurada que, hasta ahora se extendía en hoja separada, se estampará en lo sucesivo en el talón o en el recibo de petición de reintegro.

NEGOCIACION DE EFECTOS COMERCIALES.—Serán de libre disposición todos los abonos hechos en cuenta corriente por este concepto.

TRANSFERENCIAS Y GIROS.—Serán así mismo fondos libres, tanto las operaciones de esta naturaleza recibidas como las expedidas, siempre que los fondos transferidos tengan en sí la condición de libres, como generalmente viene sucediendo.

Serán también fondos libres los ingresos que se hagan en cuenta corriente o Caja de Ahorros, bien por los titulares o por otras personas, mediante entrega de efectivo o de talones autorizados para la extracción de efectivo.

Serán igualmente libres, los disponibles en las cuentas de crédito que se concedan en lo futuro para las necesidades agrícolas, industriales o comerciales.